

NOTA DE PRENSA

Ecologistas en Acción-Alcalá exige al Ayuntamiento de la localidad la inmediata demolición del muro de hormigón que se está construyendo en el “paseo fluvial de Nueva Alcalá”, por considerarlo un despropósito, un despilfarro y una seria agresión al medio ambiente

Desde hace varios días, se encuentra en obras la parte superior del malecón existente junto a Nueva Alcalá, en el tramo desde la desembocadura del cauce de la Isla del Colegio, hasta la presa de los García. Se trata del lugar popularmente conocido como “paseo fluvial”, frecuentado por paseantes, corredores y ciclistas. Quien se acerque a preguntar el motivo del vallado, se encontrará con la sorpresa de ver cómo se está levantando un extenso muro de hormigón armado, de más de un metro de alto, en paralelo a la hasta ahora existente valla metálica. Un muro opaco, continuo, que encorseta al río, lo desnaturaliza, a la vez que separa y limita visualmente su orilla y vegetación.

La idea del muro no es nueva. Esta obra se encontraba prevista en el denominado “Proyecto de Acondicionamiento del Río Henares a su Paso por Alcalá de Henares”, promovido por la Confederación Hidrográfica del Tajo. No se había llevado a cabo porque **el entero proyecto se encuentra aún pendiente de la obligatoria Declaración de Impacto Ambiental**, sin saber si va a ser positiva o negativa. Sin embargo, ahora nos encontramos con la construcción del muro, promovida por el Ayuntamiento de Alcalá —al margen del resto del proyecto— de una manera sorprendentemente expeditiva, sin haber consultado previamente con los vecinos, sin contemplar otras posibilidades, ni haber obtenido los imprescindibles permisos medioambientales. **Es, por lo tanto, salvo que se demuestre lo contrario, una obra fuera de la legalidad.**

El río Henares, desde que entra en la Comunidad de Madrid hasta su desembocadura, está catalogado como **Lugar de Interés Comunitario (LIC)**; una figura legal que le otorga protección por causa de su alto valor natural; catalogación y protección que disfruta indistintamente en zona rural o urbana. Toda obra o actuación que afecte al río o sus márgenes, en una amplia distancia, ha de contar con los pertinentes permisos; no sólo de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sino también del organismo medioambiental competente.

Esta obra se está llevando a cabo sin haber obtenido la preceptiva Declaración de Impacto Ambiental *positiva*, afectando seriamente la margen fluvial. Se han talado algunos árboles, dañado las raíces de otros, se están generando escombros, ruidos y alterando vegetación y fauna. Al mismo tiempo, se está separando de manera brutal el río de la ciudad, con un **‘muro de la vergüenza’**. Al ocultarlo de la vista, se facilita la acumulación de basuras al otro lado de la barrera (“ojos que no ven...”) Por otra parte, no podemos olvidar que la obra ya estaba presupuestada y asumida por la Confederación en su Proyecto (caso de obtener la Declaración positiva). Sin embargo, ahora se hace a cargo de los fondos destinados al municipio, lo que supone un despilfarro de dinero que podría haberse destinado a otros usos.

Desde Ecologistas en Acción-Alcalá **exigimos la inmediata paralización de las obras, la reversión de lo efectuado y la recuperación del entorno**. Solicitamos a las Administraciones que garanticen el cumplimiento de los trámites legales. No hay razón alguna que justifique esta obra, ni cuenta con *todas* las autorizaciones necesarias. Hay otras alternativas, más acordes con el entorno, con el deseo de los vecinos, con la limpieza y buen cuidado de la margen fluvial. Alternativas menos costosas (la obra está presupuestada en casi 600.000 euros), que devolverían naturalidad al río, no encajonándolo y alejándolo de la población como se está haciendo.

Nos causa profunda tristeza ver, una vez más, el carácter urbanizador de nuestro Ayuntamiento. Prefieren mirar a otro lado, tapando lo que les molesta; en este caso, el río. Antes que vigilar, cuidar y limpiar —tarea en la que fracasa estrepitosamente—, opta por ocultar. Pareciera que toda su pretensión fuese alicatar el río, encorsetarlo entre muros, urbanizarlo, reducirlo a la mínima expresión y tratarlo como si de una triste calle gris se tratara. Exigimos respeto por el río y por la legislación vigente. Respeto por los fondos que recibe el municipio y por su adecuada gestión. Alcalá de Henares, su río, sus ciudadanos, se merecen otra cosa. **Hay que eliminar ese ‘muro de la vergüenza’.**

Personas de contacto:

Ezequiel Merino, tlf.: 699 300 525

Javier Rubio, tlf.: 607 695 648